

522 (20) [Handwritten signature]

JAR/EXP/09/2011
RATIFICACION DE ESCRITO DE QUERRELLA

En Jarretaderas, Nayarit, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día 08 ocho del mes de Enero del año 2011 Dos mil once.

La suscrita Agente del Ministerio Publico adscrita a la Agencia del micromódulo de jarretaderas, LICENCIADA MARIA LUISA GUTIERREZ GUTIERREZ, quien actua legalmente asistida del Oficial Secretario, que autoriza y da fe de lo actuado, hace constar, que es presente una persona del sexo Femenino, quien en su aparente estado normal dijo llamarse: EDA MARIE DIRIDION, quien se identifica con el pasaporte expedido por la secretaria de relaciones exteriores de Estados Unidos de Norte América numero 446101784, la cual presenta una fotografia que concuerda fielmente con los rasgos fisicos de la portante, quien es asistido por el interprete de nombre RAUL RUIZ GONZALEZ, personas que se les protesta y amonesta en los términos de la ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que se va a intervenir y se le advierte de los delitos en que incurrirán los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la Judicial en ejercicio de sus funciones, de acuerdo a lo previsto por el artículo 246 fracción I, del Código Penal Vigente en la entidad que establece: "Se impondrá de dos meses a tres años de prisión y multa de uno a diez días de salario: I. Al que, interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial, en ejercicio de sus funciones, o con motivo de ellas faltare a la verdad;...", conociendo lo anterior en estos momentos protesta y por sus generales.

UUC/INTERVENCION

7-8550

NAYARIT
LA
JUSTICIA
PUBLICA
PROCURADURIA
GENERAL DEL ESTADO

MANIFIESTA

Llamarse como ya quedo escrito, de nacionalidad canadiense, de 73 años de edad, estado civil casada, originario de California de los Estados Unidos de Norte América y vecino de Nuevo Vallarta, municipio de bahia de banderas, con domicilio en departamento numero 467,469 del desarrollo flamingos Agua, instrucción escolar por haber cursado nivel profesional, de ocupación bienes raíces, de religión católico, sin dependientes económicos, sin servicio telefónico, y sin mas datos generales que manifestar.

DECLARA

Que comparezco ante esta Representación Social previa cita, y con el objeto de manifestar que es mi deseo RATIFICAR voluntariamente el escrito presentado en fecha en que se actúa del mes y año en curso, por la comisión

con diversos muebles de playa. Acto continuo nos trasladamos al departamento 467 y 469 mismos que se encuentran cerrados observando que las puertas presentan una chapa de color plateado nueva por no tener rastro alguno de oxido y ser brillante, en consecuencia sin posibilidad de poder abrirla e ingresar hacia el interior, por lo que únicamente se observa a través de una de las ventanas que la construcción se encuentran en un estado de mulo mantenimiento con señales de humedad por todo el complejo, se toman fotografías a manera de abundar en la presente inspección. Por lo que no habiendo otro dato que asentar se da por terminada la presente diligencia en vía de inspección ministerial con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º fracción I, 2º fracción III, 12, 13, 130, 142, del Código de Procedimientos Penales; 2º fracción I, II, III, XI, 3º fracción V, de la ley Orgánica de la procuraduría General de Justicia en el Estado de Nayarit, lo que se asienta para constancia y fe ministerial que autoriza y firma el C. Agente del Ministerio Público, asistido del oficial Secretario que al final firma y da fe.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

C. OFICIAL SECRETARIO

LIC. MA. LUISA GUTIERREZ GUTIERREZ LIC. FRANCISCO ZUNIGA SALAZAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
M. A. C. R. O. M. O. D. U. E. L. O.
JARRETADERAS, MPIO. DE
BAHIA DE BANDERAS, NAY.